



FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110027

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: LÁMPARA DE HENDIDURA CON TONÓMETRO DE APLANACIÓN

UNIDADES FUNCIONALES: CONSULTA EXTERNA - OFTALMOLOGÍA

PACIENTES: ADULTOS - PEDIÁTRICOS

DEFINICIÓN FUNCIONAL

DISEÑADO PARA EXAMINAR EL OJO (PRINCIPALMENTE LA PARTE ANTERIOR). UTILIZA UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN COMBINADO CON UN MICROSCOPIO BINOCULAR. EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN TIENE UN MECANISMO QUE PROPORCIONA UN HAZ DE LUZ DE HENDIDURA DENTRO DEL OJO, UN MICROSCOPIO BINOCULAR PARA VER LA IMAGEN AMPLIADA DE LA HENDIDURA Y UN SISTEMA DE CONTROL PARA AJUSTAR EL ENFOQUE DEL MICROSCOPIO Y LA HENDIDURA (ROTACIÓN, ANCHO). EL EQUIPO PROPORCIONA UNA VISTA AMPLIADA DE LAS ESTRUCTURAS OCULARES. UTILIZADO PRINCIPALMENTE EN EL DIAGNÓSTICO DE AFECCIONES OCULARES.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

A GENERALES

A01 SISTEMA DE APLICACIÓN OFTALMOLÓGICA EXCLUSIVAMENTE.

B COMPONENTES

CABEZAL

- B01 TUBO DE OBSERVACIÓN BINOCULAR.
- B02 OCULARES 10X O 12,5X, INCLINADOS POR LO MENOS 15° DE LA HORIZONTAL MEDIANTE UN ADAPTADOR O MECANISMO AJUSTABLE, PROPIOS DEL FABRICANTE.
- B03 CON AJUSTE DE DISTANCIA INTERPUPILAR POR LO MENOS HASTA 75 mm Y RANGO DE COMPENSACIÓN DIÓPTRICA NO MENOR DE ±5D.
- B04 TAMBOR CON AL MENOS CINCO (05) PASOS/NIVELES DE MAGNIFICACIÓN TOTAL DENTRO DE LOS RANGOS DE: 6X ± 1X; 10X ± 1X; 16X ± 1X; 25X ± 1X y 38X ±2.
- B05 FILTRO AMARILLO O ÁMBAR.

SISTEMA DE ILUMINACIÓN

- B06 ILUMINACIÓN POR LUZ LED.
- B07 RANGO MÍNIMO VARIABLE DEL ANCHO DEL HAZ DE HENDIDURA: DE 0 HASTA 12 mm O MÁS.
- B08 RANGO MÍNIMO VARIABLE DE LA LONGITUD DE LA HENDIDURA: DE 1 mm O MENOS HASTA 12 mm O MÁS.
- B09 DIAFRAGMAS: MÍNIMO SEIS (06) ABERTURAS O CONTROL GRADUAL.
- B10 CON CONTROL DE NIVEL DE ILUMINACIÓN.
- B11 LUZ DE FIJACIÓN FÁCILMENTE POSICIONABLE.
- B12 CON AL MENOS TRES (03) FILTROS: LIBRE DE ROJO, DENSIDAD NEUTRAL/GRIS Y AZUL COBALTO.
- B13 RANGO MÍNIMO DEL ÁNGULO DE ROTACIÓN DEL HAZ DE HENDIDURA: ±90° O DE 0° A 180°.
- B14 INCLINACIÓN DE LUZ DE HENDIDURA POR LO MENOS HASTA 20°.

MECÁNICA

- B15 CON BASE DE DESPLAZAMIENTO PARA EL EQUIPO Y MENTONERA PARA APOYO DE PACIENTE.
- B16 MOVIMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL (XY) ACCIONADO MEDIANTE JOYSTICK DE CONTROL OMNIDIRECCIONAL.
- B17 RANGO DEL MOVIMIENTO LONGITUDINAL: POR LO MENOS HASTA 90 mm.
- B18 RANGO DEL MOVIMIENTO VERTICAL: POR LO MENOS HASTA 30 mm.
- B19 RANGO DE MOVIMIENTO LATERAL: POR LO MENOS HASTA 100 mm.
- B20 AJUSTE FINO MEDIANTE JOYSTICK.

IETSI - ESSALUD

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCION DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y E JUPOS BIOMEDICOS

28 ABR 2025

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA



EsSalud
Firmado digitalmente por
SAM ZAVALA Silvana Yanire FAU
20131257750 soft
Motivo: Doy visto bueno.
Fecha: 24,04,2025 19:02.01-0500





FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP: 040110027

DENOMINACIÓN DEL EQUIPO: LÁMPARA DE HENDIDURA CON TONÓMETRO DE APLANACIÓN

UNIDADES FUNCIONALES: CONSULTA EXTERNA - OFTALMOLOGÍA

PACIENTES: ADULTOS - PEDIÁTRICOS

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

B21 RANGO DE AJUSTE DE LA ALTURA DE LA MENTONERA: POR LO MENOS HASTA 55 mm.

C ACCESORIOS

PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS

- C01 TONÓMETRO DE APLANACIÓN ADAPTADO A LA LÁMPARA DE HENDIDURA (CON SOPORTE TIPO BRAZO GIRATORIO), RECOMENDADO POR EL FABRICANTE. RANGO MÍNIMO DE MEDIDA: DE 0 A 78 mmHg.
- CO2 MESA DE ACCIONAMIENTO ELÉCTRICO APTA PARA CONTENER EL EQUIPO (RECOMENDADA POR EL FABRICANTE), QUE PERMITA EL ACCESO A SILLA DE RUEDAS, ERGONÓMICA. ANCHO: MAYOR O IGUAL A 500 mm. PROFUNDIDAD: MAYOR O IGUAL A 370 mm. LAS DIMENSIONES DE LA MESA DEBEN SER MAYORES QUE LAS DIMENSIONES DE LA BASE DEL EQUIPO.
- C03 VARILLA DE CALIBRACIÓN.
- C04 LENTE DE GOLDMANN (TRES ESPEJOS).
- C05 LUPAS DE CRISTAL ASFÉRICAS DE 78D Y 90D.
- C06 SIETE (07) PRISMAS (TIPS) PARA EL TONÓMETRO DE APLANACIÓN INDICADO EN C01, REUTILIZABLES.
- C07 FUNDAS PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO.
- C08 UN (01) SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS) "ON LINE" DE DOBLE CONVERSIÓN AC/DC DC/AC Y TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO INTERNO A LA SALIDA; VOLTAJE DE ENTRADA: 220V ± 10% O MAYOR; VOLTAJE DE SALIDA: 220V ± 3% O MENOR; CAPACIDAD DE POTENCIA EN SALIDA 25% O MÁS, SUPERIOR A LA POTENCIA DE LOS EQUIPOS; AUTONOMÍA DE BATERÍA MÍNIMO DIEZ (10) MINUTOS A CARGA MÁXIMA.

INSUMOS/CONSUMIBLES

La cantidad es referencial. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas, al momento de hacer su requerimiento.

C09 UNA (01) LÁMPARA DE REPUESTO LED.

D REQUERIMIENTO DE ENERGÍA

D01 220 V / 60 Hz (TOLERANCIA SEGÚN EL CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD).



Firmado digitalmente por HILDEBRANDT PINEDO Lida Esther FAU 20131257750 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 24.04.2025 15:59:48 -05:00 IETSI - ESSALUD

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS

28 ABR 2025

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA